



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO <b>281542</b>	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION <b>21 SET. 1984</b>	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1985

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>G07F 9/10</b>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  "GABINETE PARA MAQUINA DE VIDEO-JUEGOS"
--

71 SOLICITANTE (S)  D. Angel PEREZ Bartolín
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  08004 BARCELONA - San Fructuoso, 34 B
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  D. Alfonso Durán Olivella 08008 BARCELONA - Pº de Gracia, 101, pral.
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un mueble-gabinete para una máquina recreativa del tipo que contiene una pantalla de imagen, unos circuitos electrónicos asociados a la misma, dispositivos de alimentación eléctrica

5. para los anteriores y órganos de mando para la práctica de juegos basados en el funcionamiento de la máquina y consistentes en la aparición de imágenes variables en la pantalla.

El nuevo gabinete se caracteriza por ser de configuración modular, conteniendo partes sustentadoras de subconjuntos funcionales del aparato, los cuales pueden cambiarse a conveniencia, tanto si se trata de sustituir los subconjuntos para su revisión o reparación, como para cambiar módulos operativos determinantes del funcionamiento de la máquina según unos u otros tipos de juegos.

10.

15.

Según la idea expuesta, el subconjunto constituido por el tubo de rayos catódicos cuya cara delantera constituye la pantalla de imágenes va montado sobre un soporte, que contiene asimismo circuitos electrónicos que forman parte del sistema generador de imágenes, y dicho subconjunto puede separarse del mueble-gabinete a manera de un cajón, substituyéndose, si conviene, por otro de características similares y de dimensiones y forma equivalentes.

20.

Por su parte, el subconjunto formante de la fuente de alimentación eléctrica, de las placas de circuito impreso con circuitos integrados acoplados a la misma y otros dispositivos, es separable, y en caso de revisión o reparación puede substituirse por otro análogo. Por su parte, la placa

25.

determinante del tipo de juegos es fácilmente cambiable en cualquier momento, si se desea pasar de un tipo de juegos a otro.

5. Otras características de la nueva realización de mueble gabinete se pondrán de manifiesto en la descripción que sigue y en los dibujos anexos, en los cuales se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un gabinete para máquina de video-juegos, según los principios de las reivindicaciones.

10. En los dibujos:

La figura 1 es una vista lateral de la nueva máquina en sección por un plano de perfil, y la figura 2 una vista frontal en sección por otro plano vertical indicado II-II en la primera proyección.

15. Las figuras 3 y 4 son secciones por planos horizontales, indicados III-III y IV-IV, del propio gabinete modular para máquina recreativa.

20. La figura 5 muestra la manera en que se produce la separación de los subconjuntos correspondientes a la pantalla de imágenes y a la fuente de alimentación y tablero de mandos, respectivamente.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

25. El nuevo mueble-gabinete está constituido fundamentalmente por las caras laterales -1-, la base superior inclinada -2- y la base inferior horizontal -3-, definiendo un cuerpo de caja vertical, cuya cara frontal -4- presenta una leve inclinación respecto a la horizontal, la cara -5-,

aproximadamente horizontal, constituye la mesa de mandos, y la cara frontal inferior -6- contiene el dispositivo -7- para la introducción de monedas determinantes de la puesta en marcha de la máquina.

5. Es característico del presente Modelo que el tubo de rayos catódicos -8-, cuya cara delantera constituye la pantalla de imágenes, forme parte de un subconjunto separable que comprende el marco -9-, la base -10-, sobre la que se disponen los circuitos y componentes electrónicos -11- asociados al tubo -8- para la formación de las imágenes, unos topes -13- de fin de carrera del subconjunto y unas cartelas -14-, sustentándose el conjunto respecto a unas guías -12- situadas en cada una de las caras internas de las paredes laterales -1-.

15. También es característico de este Modelo de Utilidad la realización modular de la parte que comprende la base -15-, sustentadora de diversos circuitos y componentes electrónicos, con la cara delantera -16- y la superior -5- portadora del equipo de mandos -17-. Las guías horizontales -18- permiten el deslizamiento, a la manera de un cajón de mueble, del subconjunto en cuestión.

20. Dicho subconjunto, en su parte posterior, comporta dispositivos como la caja de conexiones -19- (provista de una base para la insercción de una clavija aplicada en el extremo del cable de alimentación eléctrica de la máquina, un portafusibles, un cambiador de tensiones y un interruptor general) y el ventilador-extractor de aire -20-, los cuales comunican con el exterior a través de aberturas -24-

en la tapa posterior -21-. Esta última se halla acoplada a la pared trasera del gabinete mediante un sistema de pestañas -22-, y se fija mediante un dispositivo de cerradura -23- provisto de llave.

5. Unos dispositivos enclavadores en forma de cerraduras -25- se hallan situados en las partes delanteras de las caras laterales -1-, para asegurar la retención del subconjunto inferior, cuyas caras laterales comportan orificios -26- para la inserción de los vástagos funcionales de aquellos dispositivos.

10. Las aberturas -27- en las partes delantera y trasera de la base -15- facilitan el manejo del subconjunto inferior. Los altavoces -28- corresponden a aberturas -29- en las caras laterales -1-.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del gabinete descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por  
Modelo de Utilidad:

5. 1.- Gabinete para máquina de video-juegos, del tipo que comprende una pantalla de imágenes y sus circuitos electrónicos, órganos de mando y placas con circuitos cambiables generadores de imágenes, caracterizado esencialmente por comprender un subconjunto sustentador de la pantalla de imágenes y los circuitos electrónicos asociados en disposición separable respecto al cuerpo de la máquina, constando 10. de una base sustentadora de los circuitos y de una placa-marco delantera portadora del tubo de imágenes, con los correspondientes elementos geométricos de refuerzo, sujetándose los bordes laterales de la base en respectivos pares 15. de guías que permiten su desplazamiento respecto a las caras internas de las paredes laterales del cuerpo de caja.

20. 2.- Gabinete para máquina de video-juegos, según la reivindicación anterior, caracterizada por comprender un segundo subconjunto, conjugado del anterior y portador de circuitos y componentes electrónicos correspondientes a la alimentación eléctrica general y a la formación de las imágenes en la pantalla, así como órganos de conexión para 25. la entrada de la alimentación, un dispositivo ventilador y, en la parte delantera del gabinete, de los mandos de accionamiento para la práctica del juego, integrando dicho subconjunto una base horizontal destinada a su acoplamiento y sustentación por sus bordes, mediante sendos pares de guías montadas en las caras internas de las paredes laterales, con

aberturas delanteras y traseras que facilitan el manejo del subconjunto en caso de extracción y reposición, acoplándose los bordes de la cara portadora del conjunto de mandos con los de la base del primer subconjunto.

5.                   3.- Gabinete para máquina de video-juegos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por efectuarse la inmovilización de los dos subconjuntos, en orden a la imposibilidad de su manipulación y extracción, mediante dispositivos de cerradura situados en las paredes laterales del gabinete, en conjugación con orificios existentes en las paredes laterales del subconjunto inferior.

10.                   4.- Gabinete para máquina de video-juegos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa posterior de protección, acoplada por sus bordes superiores a los de la cara trasera del mueble y provista de medios de fijación, comporta aberturas en correspondencia con los órganos de conexión y un componente de ventilación sustentados por la base del subconjunto inferior.

15.                   Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20.                   5.- "GABINETE PARA MAQUINA DE VIDEO-JUEGOS"

25.                   Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 21 SET. 1984

P.A. de D. Angel PEREZ Bartolín

ALFONSO DURÁN

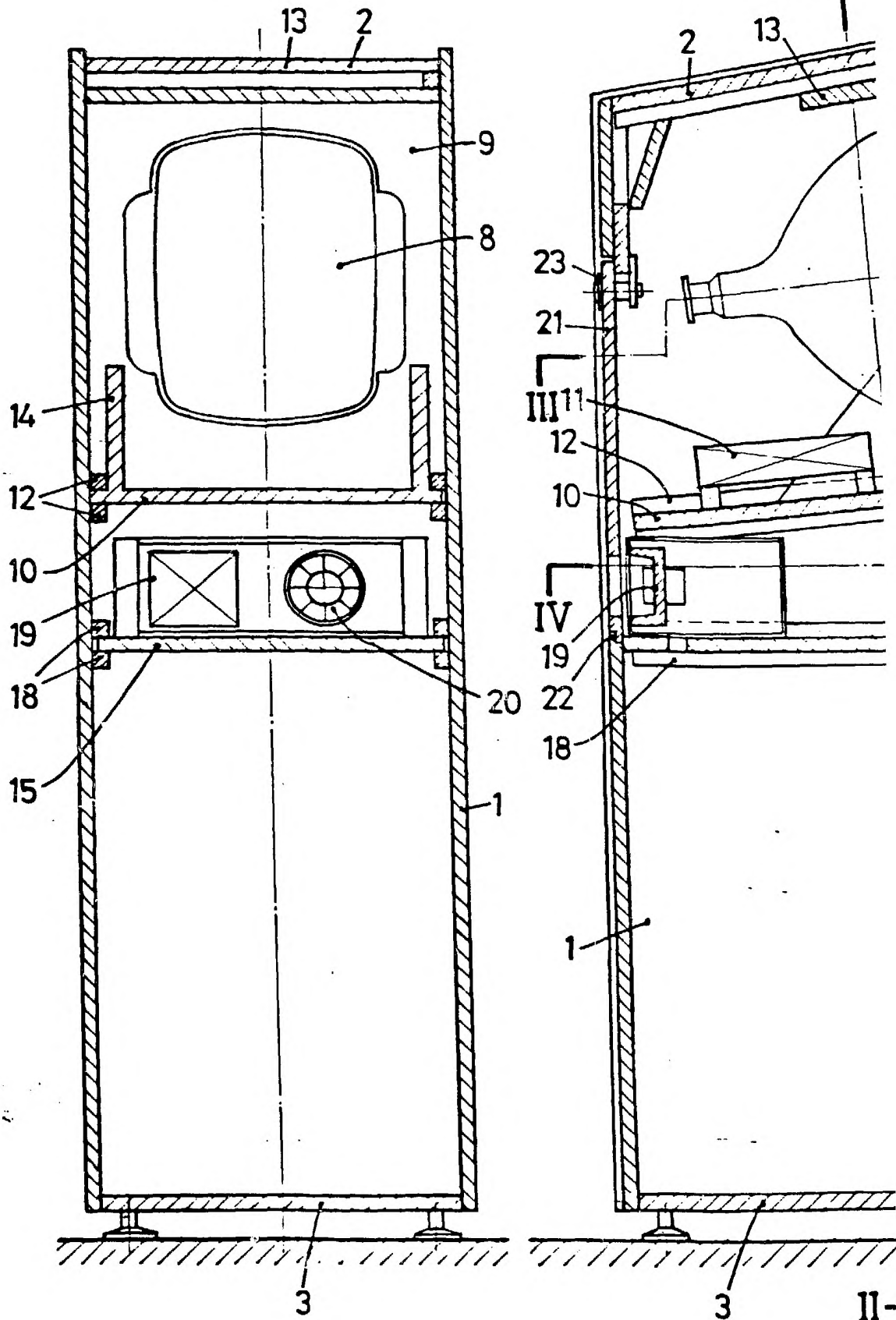
p. p.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/ mb

FIG. 2



ESCALA VARIABLE

FIG. 1

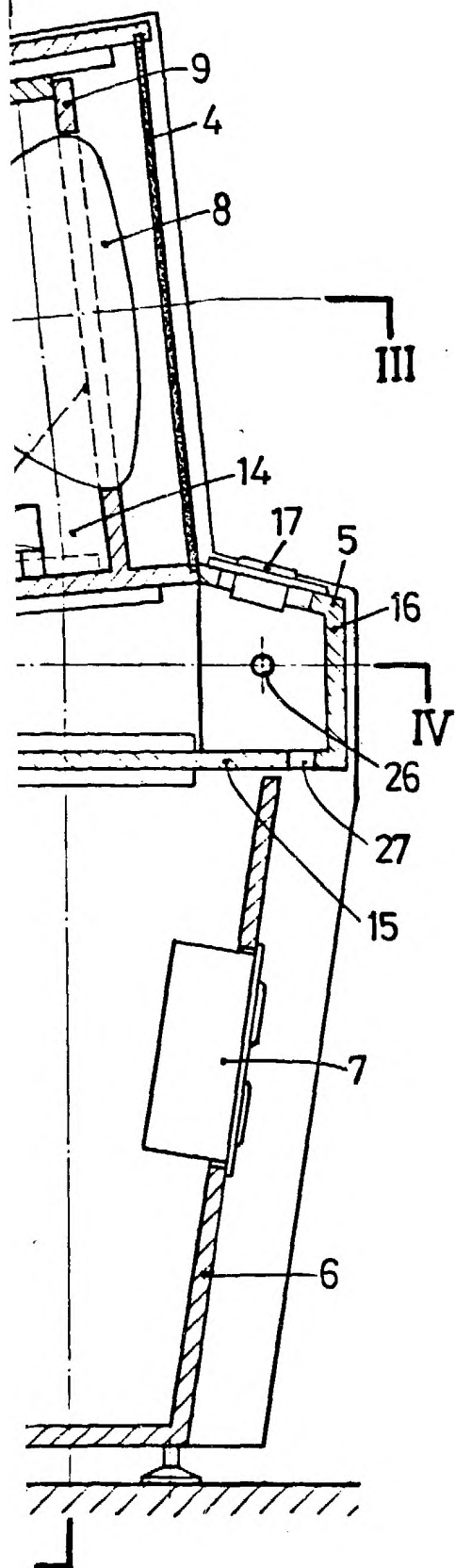
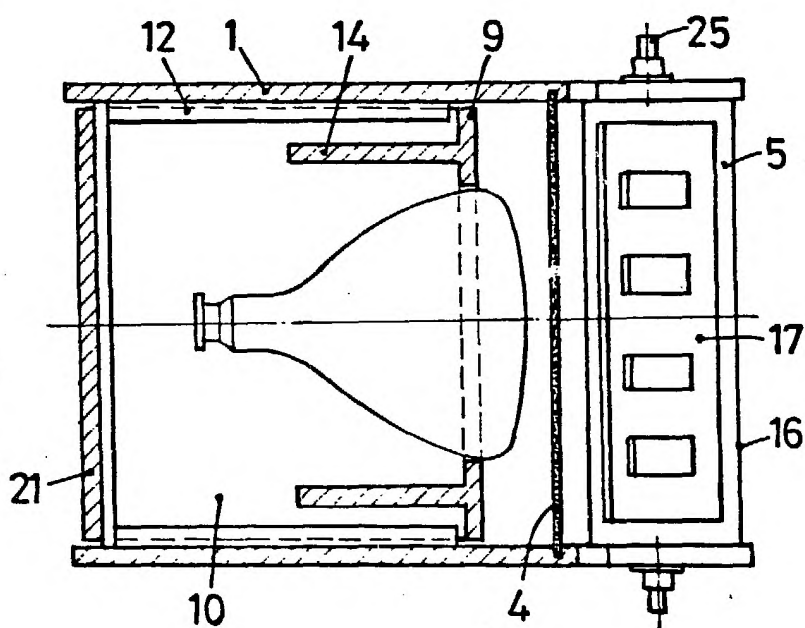


FIG. 3



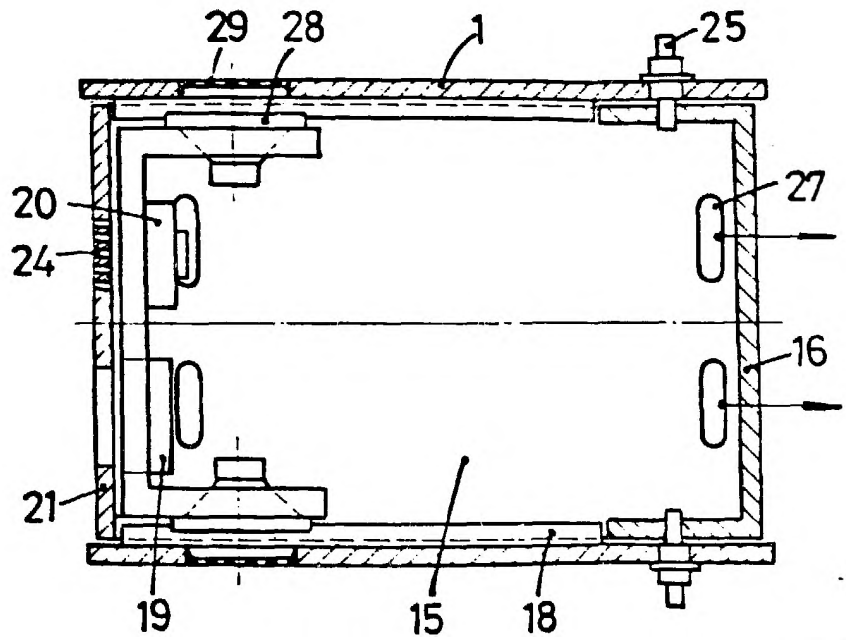
BARCELONA, 21 SET. 1984

P. A.  
ALFONSO DURÁN  
P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

A. DURAN | OBSER. | N. 306  
CM | MEDIDA VERTICAL CLIBE | MEDIDA HORIZONTAL CLIBE 5,5 CM. | AÑO 84 | MODALIDAD M.U. | NUMERO 2

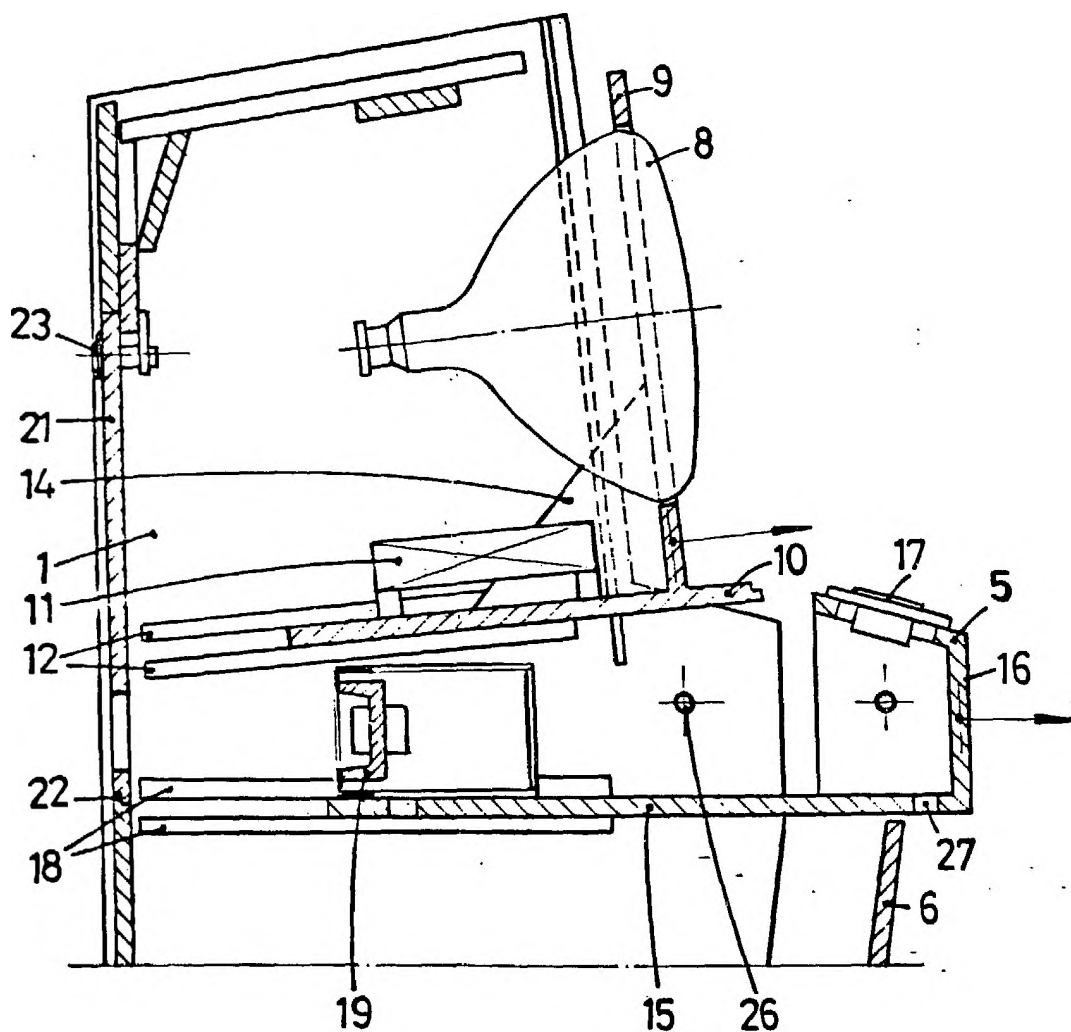
FIG.4



2.  
2  
1  
1  
1  
2  
1

ESCALA VARIABLE

FIG.5



BARCELONA, 21 SET. 1984

P. A.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya